

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.192.894.936
HERNANDEZ CERVANTES

APELLIDOS
PEDRO ANDRES

NOMBRES

Pedro Hernandez



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-DIC-2000

SITIONUEVO
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

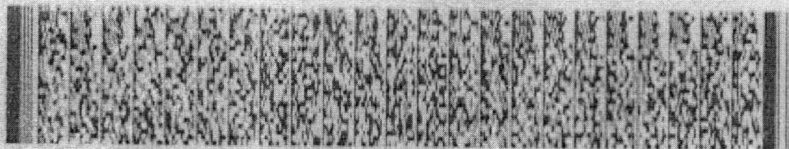
M

SEXO

11-ENE-2019 SITIONUEVO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2107900-D1063541-M-1192894936-20190221

0064598277A 1

53298021



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

CERTIFICA

Que el señor PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1192894936, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	PEDRO
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	HERNANDEZ
Segundo Apellido:	CERVANTES
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1192894936
Razón para el estado:	Inscripción
Estado del ciudadano:	Registrado

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 9 días del mes de Febrero de 2026, a las 10:11:15 PM.

Cordialmente,

CR. JOAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema de Información
de Reclutamiento

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104ª – 64 Piso 4°
Bogotá, D.C.

corec@ejercito.mil.co <http://www.ejercito.mil.co/> www.reclutamiento.mil.co



141209554362



(415)7707212489984(8020) 000014120955436 2

14. Buzón electrónico

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

19

IDENTIFICACIÓN

26. Número de Identificación

1 1 9 2 8 9 4 9 3 6

1000

7 4 5

34. Otros nombres
ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Signa

UBICACIÓN

7 4 5

CL 5 # 2 - 18

42. Correo electrónico pedro.ph2619@gmail.com

6 0 5 3 0 1 2 3 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Otras actividades

1 2

1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

[illegible]

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

Exportadores

[illegible]

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ CERVANTES PEDRO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO HERNANDEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CERVANTES	NOMBRES PEDRO ANDRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1192894936		SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD PAÍS COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 26 MES 12 AÑO 2000 PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA MUNICIPIO SITIONUEVO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 5 #2-18 PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA MUNICIPIO SITIONUEVO TELÉFONO 3012304357 EMAIL Pedro.ph2619@gmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	☒	MES 12	AÑO 2017

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTURA EN ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN					No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO				
UN	10	X		PSICOLOGO	12	2	0	2	4	295286

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X				X		X		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ESPACIO Y MERCADEO S.A.	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO BOGOTA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Direccionrrhh@espacioymercadeo.com.co	
TELÉFONOS 3208966240	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO APRENDIZ GESTION HUMANA	DEPENDENCIA RECURSOS HUMANOS	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION NUEVAS ARTES DEL RIO	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO MAGDALENA	MUNICIPIO SITIONUEVO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD funuarr@gmail.com	
TELÉFONOS 3104058573	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO APOYO PSICOSOCIAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CALLE 2 #12-46	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
ANALISTA DE GESTION HUMANA		7
APOYO PSICOSOCIAL		6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Pedro Hernández

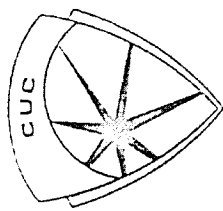
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

La Corporación Universidad de la Costa, con Personería Jurídica N.º 89 de Abril de 1971, expedida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, C.º 132 de 1994.

Teniendo en cuenta que

Pedro Andres Hernández Cervantes

C.C. N.º 1.192.894.936 de Sitionuevo

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios cumpliendo con los requisitos establecidos por la Institución y sus disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional MEN,

le otorga el Título de

Psicólogo

Acreditación de Alta Calidad Según Resolución No. 1080 de 03 de Febrero de 2023 y Código SNIES. 10286

En fe de lo cual se expide el presente DIPLOMA en Barranquilla, Atlántico
El día 10 de Diciembre de 2024

Presidente Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Anotado al Folio 63 del libro de registro LV- SG- 15085
Redundado en Barranquilla, 10 de Diciembre de 2024

A-018554



C O R P O R A C I O N
**UNIVERSIDAD
DE LA COSTA**
1970

Corporación Universidad de la Costa CUC. Presentada jurídica con Resolución N° 112 del 23 de abril de 1971
y reconocida como universidad mediante Resolución 1235 del 28 de marzo de 2012 expedida por el MEN
Instituto de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 010

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **10 de Diciembre de 2024** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA – CUC, con el objeto de otorgar el título de **Psicólogo**, al estudiante **Pedro Andres Hernández Cervantes**, portador de la Cedula de Ciudadanía No. **1192894936** de Sitionuevo, a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

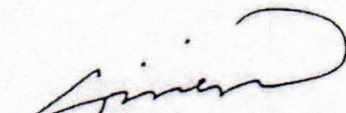
Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa de **Psicología** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado:

Trabajo de Grado: "Evaluación de la Conducta Antisocial y Delictiva en Condenado por Hurto: un Estudio de Caso."

Por **Acreditación de Alta Calidad Según Resolución No. 1080 de 03 de Febrero de 2023**, emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA – CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector y Secretario General.


Presidente


Rector


Secretario General

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co



COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



**TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO**

No. 295286

Fecha de expedición: 14/02/2025

PEDRO ANDRÉS HERNÁNDEZ CERVANTES

Cédula de Ciudadanía

1192894936

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES**, con documento de identificación N° **1192894936**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 10 de febrero de 2026.



DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO

Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología



OhZQUxSPp8utH3dx9T78
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
<https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento>





CERTIFICACIÓN

ESPACIO Y MERCADEO S.A., con **NIT 830.054.838-8** se permite **CERTIFICAR** que el señor **PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES**, identificado con documento de identidad Nro. 1,192,894,936, estuvo vinculado mediante contrato de aprendizaje desde el veintiséis (26) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024) hasta el ocho (8) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

El cargo desempeñado fue **PRACTICANTE DE GESTION HUMANA**.

La presente se expide a solicitud del trabajador a **QUIEN INTERESE**, con fecha 8 de Octubre de 2024.

ELIANA MURCIA SABOGAL
DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA
ESPACIO & MERCADEO





El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Institución Educativa Técnica Departamental

"San José"

Sitionuevo - Magdalena

Reconocimiento Oficial de Educación Formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Secundaria, Media Académica con especialidad en Ciencias e Informática y Educación para Adultos (Decreto No. 3011 de 1997), mediante Resolución No. 1278 de diciembre 8 de 2016, expedida por Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena, Autorizada según Artículo 138 de la Ley 115 de febrero 8 de 1994

Confiere a:

Hernández Cervantes Pedro Andrés

Identificado(a) con la TJ 1192894936 expedida en Sitionuevo

El Título de :

Bachiller Técnico

Con énfasis en Ciencias

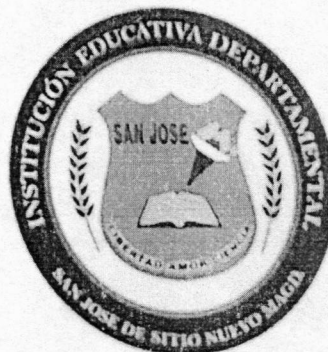
Por cursar y aprobar los estudios de Educación Media Académica según Planes y Programas legales establecidos en el P.E.T. y ordenados por la Ley General de la Educación, Ley No 115 de Febrero de 1994

Dado en Sitionuevo, a los 15 Días de diciembre de 2017

Libro No. 01 Folio No. 124 Diploma No. 1499

Lic. D Esp. Vilma del Rosario Abunara Ospino
Rectora

Ruby Judith Díaz Gutiérrez
Secretaria



República De Colombia

Institución Educativa Departamental San José

Sitionuevo - Magdalena



Licencia de Funcionamiento Según Decreto N° 1278 del 06 de diciembre de 2016

*Reconocimiento Oficial de Educación Formal en los niveles de Preescolar, Básica y media Académica Técnica
Con Énfasis en Ciencias, Informática y Electromecánica y Educación para Adultos (Decreto 3011 de 1997), expedida por la Secretaría de
Educación del Departamento del Magdalena
Calle 4 N° 21 - 35*

V.L.E: 800068157-2

DAVE: 147745000437-1

Acta Individual De Grado

En el Municipio de Sitionuevo, a los 15 días del mes de diciembre del año 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los (as) alumnos (as) de Undécimo Grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la rectoría de la Institución Educativa Departamental San José De Sitionuevo, Institución Oficial aprobada en el nivel de Educación Formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Secundaria, Media Técnica con Especialidad en Ciencias e Informática, y Educación para Adultos (Decreto N° 3011 de 1997), en horarios flexibles, mediante Resolución N° 1278 de diciembre 6 de 2016, expedida por la Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena. Autorizada según artículo 138 de la Ley 115 de fecha febrero de 1994, ley General de la Educación.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno (a) de los alumnos (as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico con Énfasis en Ciencias

A él (la) graduando (a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Pedro Andrés Hernández Cervantes

D.F. N° 1.192.894.936 de Sitionuevo - Magdalena

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 045 de fecha diciembre 15 de 2017 que consta de 124 alumnos (as), que comienza con el nombre de Acosta Carrillo Erickson De Jesús y termina con el nombre de Jenatan Janier Zarco Garzabal.

Se firma la presente por quienes intervinieron (Rectora y Secretaria) en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 150 de 1981, a los quince (15) días del mes de diciembre del año 2017

Edna Albarracín Espino
CC N° 33.916.619 de Mompós
Rectora

Ruby Judith Díaz Gutiérrez
CC N° 26.911.295 de Sitionuevo
Secretaria



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289374141



PIB
08:56:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1192894936:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

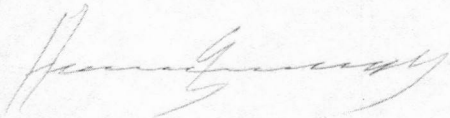
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de enero de 2026, a las 08:57:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1192894936
Código de Verificación	1192894936260121085746

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:54:39 AM horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1192894936**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ CERVANTES PEDRO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia

de la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación



GOV.CO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1192894936 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/02/2026 10:06 PM



Código Verificación: JQRAS94B5N

Válida hasta: 11/05/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/01/2026 09:01:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1192894936** y
Nombre: **PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133079761** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:15:44 horas del 09/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1192894936, Apellidos y Nombres **HERNANDEZ CERVANTES PEDRO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HOSPITAL LOCAL DE SITIONUEVO**, con NIT **819001363-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



Educación



FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que: **Pedro Andres Hernandez Cervantes** **CC 1192894936 de Sitionuevo - Magdalena**

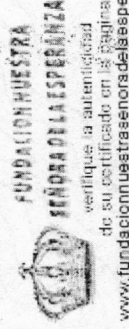
Realizó y aprobó el Curso Estrategia IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) con un total de 120 Horas.

Verificación:



Fecha de emisión: 2026-02-10

Fecha de vencimiento: 2028-02-10



verifique la autenticidad
de su certificado en la página
www.fundacionnuestra Señora de la Esperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880 Copn.a

DEIBY STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
CP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que: Pedro Andres Hernandez Cervantes CC 1192894936 de Sitionuevo

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Verificación:



Fecha de emisión: 2025-06-10
Fecha de vencimiento: 2027-06-10



FUNDACIÓN NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad
de su certificado en la página
www.fundacionnuestraseñoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Coonima

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



Educación



FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que: *Pedro Andres Hernandez Cervantes* *CC 1192894936 de Sitionuevo - Magdalena*

Realizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional
Resolución 3280 / 2018 y Resolución 2632 / 2024
con un total de 48 Horas.

Verificación:



Fecha de emisión: 2026-02-08
Fecha de vencimiento: 2028-02-08

FUNDACIÓN NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad
de su certificado en la página
www.fundacionnuestraesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal

TP. No 70976 - 051880. Copia

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
CP 3208

Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 08 - 04483 DE 2025

(9 de julio de 2025)

“Por medio de la cual se autoriza el ejercicio profesional/ocupacional”

La Subsecretaría de Asesoría y Asistencia en Seguridad Social en Salud

En uso de sus Facultades Legales y en especial las conferidas por el Decreto 1875 del 3 de agosto de 1994, y la Resolución No. 0270 de 2014 expedida por el Secretario de Salud Departamental

CONSIDERANDO

Que **PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1192894936 expedida en Sitionuevo - Magdalena, ha solicitado Autorización del Ejercicio Profesional/Ocupacional como **PSICOLOGO**, según TÍTULO que le otorgó la **CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC**, el día 10 de diciembre de 2024, según Acta de Grado N° 010.

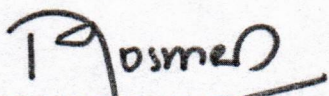
Que, en virtud de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Autorízase a **PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1192894936 expedida en Sitionuevo - Magdalena, para ejercer la Profesión/Ocupación de **PSICOLOGO** en todo el Territorio Nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla - Atlántico, el día 9 de julio de 2025.


ROSMERY WEHEDEKING PAEZ

Subsecretaría de Asesoría y Asistencia en Seguridad Social en Salud

Elaboró: FManjarres
Revisó: HMencosul
Revisó: OSierra



ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1192894936

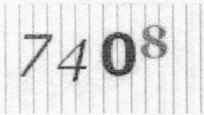
Primer Nombre

PEDRO

Primer Apellido

HERNANDEZ

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

9532

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2026-01-21→9:10:13 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1192894936	PEDRO	ANDRES	HERNANDEZ	CERVANTES	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES identificado(a) con CC 1192894936 registra La siguiente información:

2026-01-21→9:10:13 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2025-07-09	4483	Secretaria de Salud Departamental de Atlantico

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 02-02-2026

Empresa Usuaría: PARTICULAR

Nombre: PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES.	Documento	1192894936
Fecha de nacimiento: 26/12/2000.	Lugar de nacimiento	
Edad: 25 Años	Identidad de genero	MASCULINO.
Estado civil: SOLTERO.	No. hijos vivos	0
Dirección: CALLE 5 # 2-18.	Municipio	Sitionuevo-Mag
Teléfono #1 : 3012304357	Teléfono # 2	
Escolaridad: UNIVERSITARIO.	Ocupación	PSICOLOGO.
EPS: COOSALUD.	Acompañante	Sin acompañante

1. INFORMACIÓN GENERAL

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

NO PRESENTA CARNET DE VACUNACION

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES con documento de identificación No 1192894936 se considera NO PRESENTA RESTRICCIONES para desempeñarse laboralmente.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL: NO PRESENTA RESTRICCIONES.

OBSERVACIONES FINALES

- ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Hernando Caballero
Responsable: Hernando José Caballero Muñoz
Médico
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Libre
Res No. 3828- 1/06/2018 Barranquilla

Pedro Hernandez C.
PEDRO HERNANDEZ C.
1192894936.

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2026-01-21 21:06

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PEDRO	ANDRES	HERNANDEZ	CERVANTES

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

1192894936

Lugar de nacimiento

País

COLOMBIA

Departamento

MAGDALENA

Municipio

SITIONUEVO

Lugar de domicilio

País

COLOMBIA

Departamento

MAGDALENA

Municipio

SITIONUEVO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

HOSPITAL DE SITIONUEVO - SITIONUEVO

Lugar de sede

País

COLOMBIA

Departamento

MAGDALENA

Municipio

SITIONUEVO

Dirección

["carre8 N° 2-20"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$380.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	MAGDALENA	SITIONUEVO	\$35.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRÉSTAMO ICETEX	\$40.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

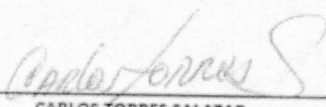
El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1192894936
Nombres:	PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia
Fecha de afiliación:	2021-05-01
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Subsidiado
Nivel Sisben:	N
Departamento - Municipio:	MAGDALENA SITIONUEVO
Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SITIO NUEVO

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2025-12-07 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-01-06


CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL





**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.192.894.936**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Diciembre del 2025.

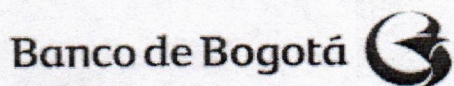
Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



Nit. 850.002.984.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.192.894.936 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 170894463, abierta/o desde el 18/9/2025.

Se expide en Bogotá el día 7 del mes de Diciembre del año 2025

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

MiVacuna

Covid-19

www.minsalud.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud

MiVacuna

Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres:

Apellidos:

Documento

de identidad:

C.C. ☒ T.I.

Pasaporte

PEP

otro

cual:

No.

Fecha de

nacimiento:

Día

Mes

Año

Pedro Andres
Hernandez Ceruantes

1192894936

26 12 2000

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	07.09.22	Sinovac	202109193	Lab AmoA	Maria Hormechea S Aux. en Enfermería TF 232593/10 Vacunación	32773663
	2	26/10/22	Sinovac	20213215	HLS	Leydiana	1080011242
		19/01/23	Sinovac	202132110	HLS	Leydiana	1080011242
	4	22/07/23	Sinovac	202132110	HLS	Leydiana	1080011242

Sitio nuevo, Magdalena, ENERO 2026

Señores

HOSPITAL LOCAL DE SITIO NUEVO, MAGDALENA

Carrera 8 # 2-20

Sitio nuevo, Magdalena

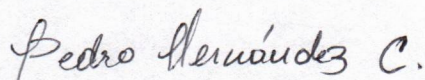
Referencia: *Aceptación de términos del contrato, estudios y documentos previos y notificación electrónica*

Con la presente me permito manifestar mi interés y expresar que conozco y acepto las condiciones y obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Contrato de Prestación de servicios profesionales como **PSICOLOGO** del ese hospital local de Sitionuevo

Así mismo, declaro que:

1. Conozco y acepto los Documentos del Proceso.
2. Me encuentro debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
3. Al momento de la celebración del presente contrato no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad que trata la Ley 80 de 1993 artículo 8º y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad, se decidirá de conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la citada Ley.
4. Me encuentro a paz y salvo con sus obligaciones laborales o contractuales y frente al sistema de seguridad social integral.
5. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.
6. La información reportada en la Hoja de vida pública de la función pública es correcta, cierta y legal.
7. Toda la documentación que aportada como requisito para celebrar el contrato son correctos, ciertos y legales.
8. Que asumirá responsabilidad civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
9. Que autorizo la notificación electrónica a través del correo electrónico:

Igualmente declaro que todos los documentos presentados para la celebración del contrato son auténticos tanto material como ideológicamente.



Nombre: PEDRO ANDRES HERNANDEZ CERVANTES

Identificación: 1192894936